



**SEGURO AGRÍCOLA EN LOS PAÍSES EN VÍAS DE  
DESARROLLO.**

**UN CAMINO HACIA ADELANTE.**

**Por  
Anthon Slangen  
Oficial Superior  
Servicio de Mercadeo y Finanzas Rurales**

Madrid, 13 y 14 mayo 2002



**Conferencia Internacional**  
**LOS SEGUROS AGRARIOS Y LAS GARANTÍAS DE RENTAS**

**13 – 14 de mayo de 2002**

**Madrid, España**

**SEGURO AGRÍCOLA EN LOS PAÍSES EN VÍA DE DESARROLLO**  
**UN CAMINO HACIA ADELANTE**

**por**

**Anthon Slangen**  
**Oficial Superior**  
**Servicio de Mercadeo y Finanzas Rurales**

**Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación**  
**Roma**



## SEGURO AGRICOLA EN LOS PAISES EN VÍA DE DESARROLLO UN CAMINO HACIA ADELANTE

### Antecedentes

Las actividades de seguro agrícola de la Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (FAO) son responsabilidad del grupo de Finanzas Rurales del Servicio de Mercadeo y Finanzas Rurales (AGSM). Con la jubilación de Richard Roberts, Jefe de AGSM, los oficiales restantes no tienen competencia técnica específica en seguros agrícolas. En su lugar, se proyecta reforzar en el próximo futuro las capacidades del personal en la gestión de riesgos ya que estas técnicas son consideradas elementos cruciales para reforzar las habilidades de los agricultores en los países en vía de desarrollo y en las economías en transición en la toma de decisiones respecto a inversiones y en la selección del modo de financiación más adecuado para los distintos tipos de inversiones agrícolas.

Considerada la escasez de programas viables de seguro agrícola en los países en vía de desarrollo, FAO ha convocado en el pasado tres consultas de expertos sobre seguro de cosechas en Roma. Una primera consulta de expertos sobre "Seguro de Cosechas: Su Lugar en el Desarrollo" se celebró del 16 al 18 de septiembre de 1986; una segunda consulta sobre "Soporte del Seguro de Cosechas al Desarrollo de la Industria Primaria, del 18 al 20 de abril de 1989; y una Tercera Consulta de Expertos sobre Seguro de Cosechas, del 5 al 7 de mayo de 1992. Además de los informes de las consultas y varios informes de proyectos, países y regiones específicos sobre seguros de cosechas, se ha publicado la siguiente bibliografía, libros y manuales:

- Bibliografía sobre Seguro Agrícola, 1989



- Compendio de Seguro de Cosechas, FAO, 1991 (disponible en inglés y en español)
- Estrategias para la Planificación del Seguro de Cosechas, Boletín de Servicios Agrícolas de la FAO No. 86, Roma, 1991 (en español, francés e inglés)
- Glosario de Términos de Seguros Agrícolas y Financiación Rural, Boletín de Servicios Agrícolas de la FAO No. 100, Roma, 1992 (en español, francés e inglés)
- Módulos de la Formación en Perificación de Siniestros, Volúmenes 1 y 2, FAO, Roma, 1991 (en español e inglés).

Además, a través de pequeños Proyectos de Cooperación Técnica (PCT) financiados por la FAO, de unos pocos cientos de miles de dólares, AGSM ha ayudado un número de países tales como la República Dominicana, Irán, Nigeria, Siria y Uruguay en el diseño, la planeación y la iniciación de operaciones de seguro agrícola, preferentemente trabajando junto con compañías de seguros existentes. Las actividades del proyecto se llevan a cabo normalmente reclutando consultores internacionales de seguro agrícola, por ejemplo de AGROSEGURO de España y SOREMA de Francia, que trabajan en estrecho contacto con personal local, y con el patrocinio de intercambio de visitas del personal (por ejemplo, oficiales de Nigeria e Irán visitaron Estados Unidos y Australia) y la organización de actividades de formación específicas, en particular el empleo de procedimientos estandarizados en peritación de siniestros.

### **Posición de la FAO respecto al Seguro Agrícola**

La posición de la FAO con respecto al seguro agrícola de los países en vía de desarrollo, en particular para pequeños agricultores, se basa en dos consideraciones. A saber:

1. *Papel limitado del seguro agrícola:* El seguro agrícola puede jugar solamente un papel limitado en la gestión de riesgos relacionados con la agricultura, ya que las



medidas básicas de gestión de riesgo agrícola recaen en otras disciplinas tales como la cría de plantas y animales, buenas prácticas de cultivación y de gestión de ganado, diversificación de actividades agrícolas y no agrícolas, así como la toma de medidas preventivas contra condiciones climáticas adversas tales como, por ejemplo, recubrimiento del suelo con materiales vegetales ("mulching") y cinturanas de árboles o setos que protejan contra el viento y quizás, lo más importante, asegurando el acceso a instalaciones suplementarias de riego.

2. *La aplicabilidad del seguro agrícola:* el uso del seguro en una situación dada se basa en la consideración de si es o no el medio más eficaz en función del costo de afrontar un cierto riesgo. De hecho, aunque el seguro agrícola, como en otros sectores productivos, es casi invariablemente un adjunto útil a un conjunto de otras medidas de gestión de riesgo del cual las prácticas adecuadas de la gestión de finca constituyen un elemento importante, la prueba decisiva de operar un programa de seguro viable depende de la proporción costo/beneficio.

Vale la pena a este punto introducir el ejemplo de sequía. En años recientes el efecto de "El Niño" ha resultado en importantes pérdidas por sequía en muchas partes del mundo. En estas circunstancias podría haber una gran expectativa por parte de los hacedores de políticas por considerar el seguro como un remedio para resolver este serio problema. Sin embargo, un seguro comercial viable opera por medio de la agrupación de riesgos independientes ("la ley de los números grandes") y el seguro sólo puede propagar el riesgo – geográficamente o en el tiempo. A la larga, sin embargo, las primas de seguro pagadas deben poder cubrir las indemnizaciones más los costes administrativos del programa de seguro. El problema de las recientes sequías es que normalmente afectan una vasta área, mientras que en el tiempo se concentran de un año a otro. Esto haría que las primas de seguro determinadas actuarialmente con el objetivo de cubrir la sequía fueran tan caras que este tipo de seguro sería inútil para los clientes.



## **Consideraciones Clave sobre el Diseño y la Planificación del Seguro Agrícola en los Países en Vía de Desarrollo**

La publicación de la FAO sobre "Estrategias para la planificación del seguro de cosechas" enumera una serie de cuestiones cruciales que deben ser tenidas en cuenta al diseñar y planificar actividades de seguro en países en vía de desarrollo. Las mismas incluyen:

1. *Sector público contra Sector Privado:* ¿Deberían los programas de seguros agrícolas ser operados, y los productos de seguros proporcionados por organizaciones gubernamentales ó por el sector privado (ó por aseguradores paraestatales que actúan sobre principios del sector privado y que son autónomos en sus tomas de decisiones)? La evidencia empírica está mezclada en este tema, pero la mayor parte de los planes de seguro agrícolas se encuentra en el sector privado y los aseguradores existentes tienen ya en su sitio la infraestructura requerida. Además, la mayoría de los gobiernos, con excepción de los EE.UU., no están en condiciones de financiar grandes subsidios para el seguro agrícola.

2. *Seguro para Múltiples Siniestros contra Seguro para Siniestros Específicos:* En caso de un seguro de cosecha (seguro para múltiples siniestros y a todo riesgo) un cultivador es indemnizado si su producción está por debajo del equivalente a un rendimiento garantizado por área unitaria. Este enfoque ha conducido a menudo a serios problemas de riesgo moral, si el agricultor asegurado no actúa de buena fe y no aplica buenas prácticas de cultivación y de gestión de finca. La alternativa es la cobertura contra el daño real causado por siniestros específicos tales como el fuego, huracanes, lluvia excesiva emparejado con la imposibilidad de cosechar (p.e. el cultivo de tomates para procesamiento industrial y verduras para exportación), granizo y heladas (como en Siria). El énfasis en los programas de seguro de cosechas viables está en una variedad limitada (4-6) de siniestros específicos, normalmente relacionados con las inversiones hechas en la cultivación. Los siniestros cubiertos deberían claramente reflejar las preocupaciones principales de



los agricultores, mientras que a medida que se va ganando experiencia es posible ampliar la variedad de los siniestros (y la cobertura de los cultivos) comprendidos en el programa de seguro.

3. *Plan de seguro voluntario contra la participación obligatoria de los agricultores:* A fin de evitar una selección desfavorable de los clientes asegurados y reducir los altos costos de administración, un plan de seguro dirigido a los pequeños agricultores debería ser obligatorio. Al mismo tiempo, se debería incorporar incentivos para contestar al riesgo moral por parte de los clientes. Ante todo, sin embargo, se debería reconocer un nivel mínimo asegurable "**threshold of insurability**", es decir, una escala mínima requerida de operaciones, buenas prácticas de cultivación y habilidades de gestión y recursos financieros propios, por debajo de la cual no se puede administrar ningún contrato de seguro viable. Ello significa en práctica que el seguro de cosecha es apropiado solamente para fincas y cosechas comerciales y no para agricultores de subsistencia y cultivos básicos, mientras que los costos de administración de un plan de seguro pueden disminuir acogiéndose a préstamos bancarios y/o a la entrega de insumos y la transformación y comercialización. Por otra parte, es posible establecer un plan de seguro voluntario para grandes agricultores, pero la cobertura debería ser lo bastante grande para costear la adecuada supervisión de campo a fin de controlar una selección adversa de los clientes.

4. *Procedimientos para el establecimiento de niveles de indemnización y de primas:* Confiar solamente en los datos meteorológicos es insuficiente ya que la información más necesaria es la pérdida real de cosecha como resultado de condiciones atmosféricas adversas. Los aseguradores deben establecer un medio de recolección y análisis de datos de este tipo por un período suficiente de tiempo para permitir la predicción de los posibles acontecimientos adversos con un cierto grado de seguridad. Ello es esencial para llegar a primas de seguro e indemnizaciones determinadas actuarialmente en interés tanto de un buen seguro como de unas buenas relaciones públicas con el cliente. Las primas de indemnización se pueden fijar a



un nivel igual pero no superior al del valor real del objeto asegurado justo antes de la pérdida. Ello significa que para muchos cultivos se establece una indemnización escalada a medida que avanza la fase de crecimiento de los cultivos.

5. *Cobro de las primas y pago de las indemnizaciones:* establecer, dondequiera que sea factible, enlaces con organizaciones que ya tengan tratos financieros en curso con agricultores, tales como los bancos de desarrollo agrícola y otras instituciones financieras o intermediarios no financieros como proveedores de insumos, comerciantes, negociantes y compañías de agroindustria. De este modo se pueden reducir los costos de administración de los costos de seguro.

6. *Empleo de los mecanismos adecuados de tasación de pérdidas.* No existen atajos para prácticas seguras de tasación de pérdidas y se necesita un adecuado personal de campo. Posibles contactos con agroprocesadores y otros compradores de cosechas pueden ayudar a conseguir mayor precisión en la evaluación de pérdida de cosecha. El diseño de procedimientos apropiados y la capacitación de tasadores de campo es vital para planes viables de seguro de cosecha. Cuando se asegura una gran cantidad de pequeños agricultores, los procedimientos de evaluación de pérdidas deben ser simplificados, mientras que se debe considerar debidamente los niveles de competencia de un gran número potencial de tasadores de campo.

7. *Financiación de Programas de Seguro:* la falta de adecuada auto-financiación y la continua dependencia de fondos del gobierno pueden comprometer un programa de seguro de cosecha hasta el punto de afectar negativamente su autonomía operacional y efectividad y la sostenibilidad financiera. Un modo para asegurar que se constituyan suficientes recursos financieros es el diseñar e iniciar un modesto y cuidado programa, relacionarlo con las operaciones de un asegurador privado y extenderlo gradualmente al ir ganando experiencias positivas. Sin embargo, un plan de seguro de cosecha que conlleva claros beneficios de gestión de riesgo a los





agricultores es más probable que se transforme en un negocio autofinanciado que un programa que preste atención insuficiente a este factor clave.

8. *Reservas y reaseguro:* La necesidad de reservas y la dificultad de compra de reaseguro hacen que los nuevos programas de seguro de cosecha normalmente empiecen pequeños, probablemente con fondos de reserva necesarios suministrados por el gobierno o una casa matriz de seguros. Se debe mantener un estrecho contacto con los reaseguradores a fin de formular programas que permitan una rápida consecución de reaseguro, lo cual es esencial a medida que aumenta la cartera de seguro. En las primeras fases de un plan de seguro, el reaseguro tiende hacia una participación proporcional con un movimiento gradual hacia un reaseguro de exceso de pérdida a medida que se gana experiencia.

9. *Respuesta a las necesidades reales de gestión de riesgo de los agricultores:* Hay una estrecha relación entre las relaciones públicas eficaces y un reaprovechamiento satisfactorio de la información dada por los agricultores asegurados y otros actores relacionados con el seguro. Debe haber una clara evidencia de la voluntad del asegurador de tomar en cuenta los intereses del agricultor durante todo el proceso. Lo mismo se aplica en sentido inverso: los clientes agricultores deben ser informados del potencial y de los imperativos del seguro y se debe disponer de material publicitario adecuado y de programas de formación para los clientes. Ello ayudará a evitar situaciones de expectativas poco realistas por parte de los agricultores en cuanto a los beneficios que un programa de seguro puede proporcionar.

### **Seguro Agrícola: un Camino hacia Adelante**

En relación con el tema de esta conferencia sobre "Los Seguros Agrarios y las Garantías de Rentas" y basándose en la importancia que el Grupo de Finanzas Rurales de la FAO da tanto a la gestión de riesgo como al acceso de la población



rural de los países en vía de desarrollo a adecuados servicios financieros a costos reducidos, vale la pena:

- examinar cuál es la demanda efectiva, en particular entre pequeños agricultores de países en vía de desarrollo, de una combinación entre una protección contra seguro de cosecha y una cobertura de riesgos de precios. Tal forma de garantía de rentas, como se emplea en los EE.UU., presenta un tipo de producto de seguro que se está haciendo muy popular en economías agrícolas desarrolladas. La idea de asistir a los productores de cultivos comerciales en países en vía de desarrollo y el concepto de proteger un nivel de precio mínimo a través de la compra de **put options**, bajo condiciones comerciales, es un mecanismo de gestión de riesgo que está siendo actualmente examinado para un número de productos agrícolas por el Grupo de Trabajo Internacional sobre la gestión de riesgos de precios de productos agrícolas comerciales, del cual la FAO es miembro.
- subrayar el potencial de los bancos rurales y agrícolas así como otros intermediarios no financieros como suministradores de insumos agrícolas, comerciantes, agroindustrias, organizaciones de productores agrícolas y asociaciones de seguros mutuos para actuar como mecanismos de transmisión en el sistema propuesto de garantías de rentas. La FAO trabaja ya desde hace tiempo con redes regionales de instituciones financieras agrícolas y rurales que pueden actuar como organizaciones intermediarias.

En el resto de esta presentación se dará una información concisa sobre el Grupo Internacional de Trabajo para la gestión de riesgo de precios de productos y se tratará un estudio de caso llevado a cabo para pequeños agricultores de café en México del Sur.



## **Grupo Internacional de Trabajo sobre la Gestión de Riesgo de Precios de Productos Agrícolas Comerciales**

Los precios internacionales de cultivos de exportación son altamente volubles y la incapacidad de gestionar estos riesgos en los países en vía de desarrollo tiene un serio impacto tanto a nivel macro (desestabilización del tipo de cambio real y un ambiente económico y políticas inestables) y micro (que afecta negativamente las decisiones de inversión de los agricultores llevando a una baja productividad agrícola y de ingresos). Existe un reconocimiento creciente de que las intervenciones directas del gobierno en los mercados en los últimos años han tenido un efecto adverso y, en cualquier caso, normalmente no son sostenibles en términos financieros. Con la adopción de políticas de liberalización en los últimos años el peso de los riesgos de precio en muchos países ha pasado de los gobiernos a los productores y consumidores y es necesario ensayar, y si resultan positivos, adoptar, nuevos instrumentos de mercado de gestión de riesgo.

El Banco Mundial, en enero de 1999, convocó un Grupo Internacional de Trabajo para la Gestión de Riesgo de productos agrícolas comerciales en países en vía de desarrollo, con participación de instituciones públicas y privadas. Los representantes provienen de organizaciones e iniciativas de desarrollo internacionales y bilaterales (UNCTAD, FAO, el Fondo Común para Productos, etc.), varias organizaciones internacionales de productos agrícolas, comerciantes, corredores de seguro del sector privado, bancos, universidades e investigadores individuales y otros. El personal del Grupo de Gestión de Riesgo de Productos Agrícolas del BM constituye el Secretariado y se ha recibido financiación del Gobierno de Holanda, de la Unión Europea, de otras organizaciones internacionales y gobiernos así como también de fuentes del sector privado (Louis Dreyfus, Cargill, ACE). El Grupo desea instaurar alianzas con aseguradores, casas comerciales, bancos de desarrollo nacionales y regionales, organizaciones internacionales de productos agrícolas comerciales, la Alianza Cooperativa Internacional, ONGs, etc. Se publica un boletín trimestral y se



celebran reuniones periódicas. La próxima reunión será celebrada en el Banco de Desarrollo Africano de Abidjan, Côte d'Ivoire, el 27 y 28 de junio próximo.

Existe la propuesta de desarrollar instrumentos de mercado que puedan reducir la inseguridad de los precios y, en particular, consiste en un mecanismo de seguro de precios de productos agrícolas comerciales, que en su forma más simple proporciona un precio mínimo para productores y exportadores (comprando una **put option** y un precio máximo para consumidores e importadores (**call option**). La cobertura se refiere en principio a productos agrícolas tales como café, cacao, algodón, aceite de palma, caucho y azúcar, pero puede incluir también otros productos a condición de que se demuestre una relación evidente con la reducción de la pobreza (p.e. exportaciones de minerales tales como el cobre). Durante la primera fase hasta diciembre de 2001 se han llevado a cabo ocho estudios de caso: Belice (azúcar), Egipto (algodón), Fiji (azúcar), Ghana (cacao), México (café), Nicaragua (café), Tailandia (aceite de palma) y Uganda (café), mientras que para la segunda fase se han programado estudios para El Salvador (café), Mongolia (cobre), Tanzania (café) y Tailandia (caucho). La Fase 3 establecerá las bases para la implementación de transacciones de seguro de precios.

Los objetivos del Grupo Internacional de Trabajo son (i) reducir la inestabilidad de precios afrontada por los pequeños agricultores, incrementando así sus ingresos y (ii) proporcionar capacitación al personal de los llamados "Mecanismos Locales de Transmisión" (MLTs) (como bancos, organizaciones de agricultores, asociaciones de seguro mutuo). Estos MLTs son decisivos, porque pueden agregar la demanda de seguro de precio de pequeños agricultores, tener un mejor acceso a los existentes mercados de gestión de riesgo de productos (corredores de seguro) y reducir los costes de transacción de seguro. Los bancos agrícolas y rurales locales que han prestado crédito a los agricultores tendrán un interés evidente en respaldar el seguro de precio, ya que ello puede llevar a un mejor reembolso de préstamos.



## Estudio de Caso de Café de México

Si bien el café contribuye solamente al 0.2 por ciento del GDP y el 0.7 por ciento del total de las exportaciones, constituye la segunda mayor componente de la exportación agrícola después de la horticultura (alrededor del 20% con ingresos anuales de exportación de \$EE.UU 700-800 millones) durante la mayor parte de los años 90. El café es cultivado en una superficie de 760.000 hectáreas por unos 282.000 productores (unos 3 millones de personas dependen de los ingresos del café), de los cuales se calcula que 180.000 son pequeños agricultores de café indígenas (con fincas de 2-5 hectáreas) que cultivan café empleando principalmente tecnologías tradicionales. La producción total de café en México ha sido relativamente estable durante los últimos diez años oscilando entre 4 y 6 millones de bolsas de 60 kg. El café se cultiva principalmente en los cuatro estados más pobres del sur (Chiapas, Oaxaca, Puebla y Veracruz alcanzan el 89% de la producción total de café), mientras que el producto interno bruto per capita en estos estados oscila entre el 43 y el 67% del ingreso promedio per capita de México.

Entre mayo del 2000 y noviembre del 2001 los precios del café han bajado de \$EE.UU. 94 a \$EE.UU. 48 centavos por libra, lo cual está muy por debajo de los costos de producción para la mayoría de los agricultores de café Mexicanos, causando una situación crítica en el sector del café de México. El reembolso de los préstamos agrícolas del 2000/01 ha bajado drásticamente y los bancos no han estado dispuestos a financiar la campaña del café del 2001/02. En 2001 el Gobierno ha implementado un programa especial para apoyar los ingresos de los pequeños agricultores, ha establecido un fondo para aumentar el consumo nacional de café en México así como a través de programas ya existentes de apoyo tales como Alianza para el Campo con miras a aumentar el valor añadido del café en la cadena de procesamiento y comercialización. Para 2002 se ha propuesto al Parlamento un total de \$EE.UU. 270 millones para varias medidas tales como la creación de un fondo de estabilización (\$EE.UU. 150 millones) para compensar a los agricultores de café



cuando los precios caigan por debajo de \$EE.UU. 70 por quintal (100 libras), mejorando las estadísticas de producción de café por medio de la realización de un nuevo censo que permita una mejor identificación de los agricultores de café que necesitan más ayuda económica, estableciendo un programa de emergencia para la cosecha de la producción de café del 2001/02, reteniendo el café de baja calidad, e iniciando una campaña para la promoción de un mayor consumo del café nacional.

Los agricultores de café en México afrontan tanto riesgos de cosecha como riesgos de precio. Según información de AGROASEMEX, la compañía estatal de seguro agrícola, la principal causa de riesgo de cosecha de café son las heladas (principalmente en Puebla) y, además, algún daño también es causado por un exceso de humedad, fuertes vientos y plagas/ enfermedades. Casi todo el seguro de cosecha está vinculado al crédito y el banco de desarrollo rural, BANRURAL, ha recientemente empezado a exigir seguro de cosechas y también FIRA, el Fondo de Fideicomiso para la Agricultura del Banco de México, da también fuertes incentivos a los bancos al por menor para que requieran cobertura de seguro de cosecha a sus clientes. El seguro de cosecha es vendido directamente por AGROASEMEX y a través de fondos de seguro mutuo de los agricultores ("fondos de aseguramiento"). Así, hay en México una cierta experiencia con el seguro de cosecha del café (un área total asegurada de unos 20.000 ha. o menos del 3% del área total del café), en particular entre agricultores más orientados al mercado que pagan primas de alrededor de un 4.5% y estas primas pagadas han cubierto las pérdidas durante el período 1994-2000. Por otra parte, en los últimos dos años, los fondos de seguro mutuo han aumentado, particularmente para agricultores más pequeños, con primas de hasta un 8.5%. Las proporciones de pérdidas de los fondos mutuos del agricultor han bajado casi a cero, lo que indica que apenas han tenido pérdidas significativas.

A partir de la liberalización del sector del café en México desde 1993, las fluctuaciones mundiales del precio del café se transmiten directamente a los agricultores (los productores normalmente reciben alrededor de un 80% del precio FOB) y el riesgo de precio se ha convertido quizás en el riesgo de ingresos más



importante entre los agricultores de café. Los agricultores de café se enfrentan durante el año con dos períodos cruciales de exposición a la fluctuación de precios, i.e. durante abril/mayo cuando deben de decidir si aplicar insumos agrícolas e invertir en trabajo y fuerza mecánica y durante la época de la recolección en noviembre hasta que venden su café (la mayor parte hasta marzo). Actualmente, las dos únicas estrategias que los pequeños agricultores de café tiene a su disposición para evitar el riesgo son: no utilizar insumos agrícolas (que llevan a bajos niveles de cosecha de café) ó diversificarse en otros cultivos (hasta ahora los pequeños agricultores de café dependen del café en un 60 o 70 por ciento de sus ingresos). Algunas otras alternativas, pero en una escala muy limitada, son: el cultivo de café orgánico y los negocios con organizaciones europeas de comercialización equitativa y la protección de precios mediante la compra de opciones de venta (put options) de ASERCA (Servicios de Soporte para Comercialización Agrícola). Este programa, que inició en 1994, proporciona subsidios para financiar el 50% de las primas de opciones compradas a ASERCA para productos agrícolas tales como grano, semillas oleaginosas y algodón. Desde 1999 el café ha sido incluido, pero sin dar subsidios para las primas. Hasta ahora han habido muy pocas transacciones de café debido a los precios bajos del café, la escasa promoción los servicios de ASERCA en las zonas del café y el alto grado de asistencia técnica requerida trabajando con organizaciones de pequeños agricultores de café. En particular, se necesita capacitación en los requerimientos de la comercialización y el análisis de mercado, las tomas de decisiones, una contabilidad y administración financiera apropiada, la evaluación de las necesidades y limitaciones de los agricultores, una buena comunicación con los agricultores, una adecuada formación y capacitación de los agricultores, estrategias de diseño e implementación de transacciones de seguro de precio, negociación de contratos de seguro de parte de los agricultores, y monitoreo y evaluación del impacto de los contratos de seguro de precios.

Con el fin de incrementar las futuras transacciones de seguro de precios del café en México el Grupo Internacional de Trabajo ha iniciado un proyecto piloto de gestión de riesgo del precio del café juntamente con ASERCA. Al mismo tiempo, está



identificando, seleccionando y formando apropiados Mecanismos Locales de Transmisión (MLT) tales como organizaciones de agricultores de café, fondos mutuos de seguro agrícola y prestadores agrícolas tales como BANRURAL, FIRA y bancos privados. Un importante enlace entre el crédito a la gestión de riesgo son los clubs del café. Son organizaciones que consisten en un banco privado que proporciona crédito, normalmente proveniente de FIRA, proveedores de insumos agrícolas, procesadores de café y comerciantes (que tengan contratos de entrega de café con los agricultores) y extensionistas. Los préstamos de los agricultores llevan una garantía que es compartida entre FIRA (63%), los productores (15-20%), el banco (7%) y el resto por los otros intermediarios no financieros.

El Grupo Internacional de Trabajo ha preparado una Guía de Capacitación para la Gestión de Riesgo de Precios para Productores y está actualmente preparando folletos para los instructores y guías de capacitación para los agricultores mismos. Las actividades actuales del personal del BM en México comprenden (i) una colaboración desde el verano del 2000 con AGROASEMEX en la preparación de un estudio de viabilidad de un seguro contra acontecimientos climáticos y un apoyo a su implementación, (ii) trabajo sobre el seguro de catástrofe con el Ministerio de Finanzas y Planeación (Dirección de Seguros y Seguridades) en el contexto de un préstamo del BM, y (iii) trabajo con SAGARPA y ASERCA para la organización de talleres de capacitación para determinadas organizaciones de pequeños agricultores de café en el Sur de México que actuarán como MLTs. El grupo de finanzas rurales de la FAO tiene el propósito de colaborar con el personal del BM en la gestión de riesgos de productos agrícolas reforzando los vínculos entre finanzas, gestión de riesgo, y seguros de cosecha y de precio. El énfasis principal se dará a la capacitación de personal en estos campos, incluyendo los diferentes actores clave como los hacedores de políticas, los MLTs y los clientes.